SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. LA POTESTAD INMATRICULADORA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA OTORGADA POR EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY HIPOTECARIA.—III. LA POSIBLE INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 206 LH POR VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE ACONFESIONALIDAD DEL ESTADO.—IV. LA POSIBLE INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 206 LH POR VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD.—V. VÍAS DE IMPUGNACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 206 LH: 1. El recurso de inconstitucionalidad: por qué no es extemporáneo. 2. La impugnación del artículo 206 LH a través de una cuestión de constitucionalidad.—VI. LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS «SOCIEDAD ANÓNIMA DEL UCIEZA CONTRA ESPAÑA».—VII. CONCLUSIONES.